



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 03 MAR 2022

Expediente N° SO-19.264/2018.-  
**Resolución N° SO-090/2022.-**

VISTO:

La Resolución N° 184/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma autoriza a la Sede Orán a efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Sistemas de Información de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), que se dicta en la Sede Orán.

Que, en el Artículo 2° de la Resolución CD-EXA N° 184/2021 se designa la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria, modificada por Resolución N° SO-365/2021.-

Que, por Resolución N° SO-317/2021 se convoca el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Sistemas de Información de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), y en el Artículo 2° de la misma se aprueba el cronograma correspondiente para la sustanciación del llamado de referencia.-

Que, por Resolución N° SO-375/2021 de Sede Orán se suspende el cronograma establecido en la Resolución N° SO-317/2021, en lo que respecta a las instancias de Sorteo de Temáticas y Orden de Participación y Entrevista y Clase Oral y Pública, hasta la conformación de una nueva Comisión Asesora aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas.-

Que, por Resolución N° 009/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, convalida las Resoluciones N° SO-365/2021 y SO-375/2021; como así también en su Artículo 3° conforma la nueva Comisión Asesora que intervendrá en el llamado de referencia.

Que, es necesario establecer un período de Impugnaciones y/o Recusaciones y las instancias de Sorteo de Temáticas y Orden de Participación y Entrevista y Clase Oral y Pública en un todo de acuerdo a la Resolución N° CD-EXA-164/04; siendo necesario la elaboración de la presente resolución; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Determinar las instancias de Impugnación y/o Recusación, Sorteo de Temáticas y Orden de Participación y Entrevista y Clase Oral y Pública, del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Sistemas de Información de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocada mediante Resolución N° SO-317/2021 en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

- **Impugnaciones y Recusaciones:** 25 y 26 de Abril de 2022.
- **Sorteo de Temáticas y Orden de Participación:** 27 de Abril de 2022, horas 09:00.
- **Entrevista y Clase Oral y Pública:** 29 de Abril de 2022, horas 09:00.



Handwritten signature in blue ink.




Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.264/2018.-  
**Resolución N° SO-090/2022.-**

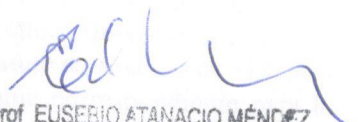
ARTICULO 2º: Notificar fehacientemente la presente resolución a los postulantes inscriptos en el llamado de referencia: Hilda Fernanda Tejerina Morán, Gerardo Antonio Cabero, Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, Luis Alberto Benítez, Aurelio Mamaní, Carlos Alberto Arroyo y Gustavo Adrián Ruiz.

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Comisión Asesora (Res.CD-EXA-009/2022) y Comisión de Carrera, para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Prof EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ  
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA